

modestia de Pío VII, habrían podido inferir de aquel billete, que el Papa, al firmar unos artículos destructores de la libertad eclesiástica y contrarios á la constitucion dejada por Jesucristo á la Iglesia, no habia temido nada mas que firmar una renuncia total á los dominios temporales de la Santa Sede: consecuencia muy injusta y ultrajante para Pío VII, que tanto distaba naturalmente de toda idea de ambicion, y que ciertamente sin ninguna pena habria imitado el ejemplo de Celestino, descendiendo con resignacion del trono pontificio para encerrarse en un claustro.

Bertazzoli dijo al cardenal Pacca que el Santo Padre mandaba á todos los cardenales dar por escrito su parecer sobre los artículos del concordato, con los consejos que les pareciesen mas saludables, y que en seguida depositaran sus votos en sus propias manos.

El Sacro Colegio estaba evidentemente dividido en dos bandos bajo la denominacion de cardenales *encarnados* y cardenales *negros* (1). Ni aun entre estos últimos existia la perfecta armonía que era de esperar en personas que habian manifestado las mismas opiniones en una cuestion delicada y que sufrían los mismos dolores y la misma persecucion. Con este motivo solia el cardenal Pacca decir (2) que le daban temor aquellos nuevos pastores, que eran leones en la paz y ciervos en el combate (3). Sin embargo, á pesar de tales dificultades y de tan fundados temores, Dios bendijo las sanas intenciones del Pontífice, y su firmeza y constancia apostólica, bien sostenidas en adelante, alcanzaron la victoria que merecian, como vamos á verlo.

Con arreglo á lo mandado por el Papa, los cardenales presentes llevaron cada uno por

(1) Artaud. *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 313.

(2) *Memor. del card. Pacca*, t. 2, p. 97.

(3) *Tertullianus adv. Prae.*

separado su voto particular, y le entregaron al Santo Padre en persona (1). Los que al firmarse el tratado estaban en Fontainebleau y habian tomado parte en aquellas negociaciones y conferencias, lo mismo que algunos otros cardenales negros de un carácter demasiado tímido ó cortesano, opinaban que debia mantenerse lo pactado en aquel documento; mas para dar alguna satisfaccion á sus colegas, proponian entablar con los diputados del emperador una negociacion en la que se tratase de mejorar el estado de las cosas, é insertar algun artículo mas favorable al Papa y á la Santa Sede. Otros cardenales, al llegar á Fontainebleau, habian dicho que para reparar el escándalo dado ante todo el catolicismo y remediar los graves males que la ejecucion de aquel concordato habria traído en pos de sí, no habia otro recurso que una retractacion pronta y una completa anulacion por parte del Papa. Para esto alegaban el ejemplo de Pascual II, asi como Chiaramonti, benedictino y Papa. Estas dos opiniones, únicas que parecían admisibles, fueron discutidas por los cardenales siempre que pudieron reunirse, sea en el paseo, ó con el pretexto de visitar á un colega enfermo, pues no podían olvidar-se lo mucho que interesaba no despertar las sospechas de los espías que les rodeaban. Sin embargo, hubo un cardenal que presentó una tercera opinion. Convesia con los partidarios de la negativa, en que no se debía adoptar ninguno de los artículos del concordato, porque eran contrarios á la disciplina de la Iglesia, perniciosos á los derechos de la Santa Sede, y finalmente, injuriosos al Papa y al cuerpo eclesiástico; pero opinaba, con el partido Roverella, Doria y Bertazzoli, que debían abrirse nuevas conferencias, no para llegar á

(1) *Memor. del cardenal Pacca*, t. 2, p. 98-108. Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 313-324.

la conclusion del concordato, sino para ganar tiempo ó para encontrar en las negociaciones un pretexto de romper las conferencias sin ningun resultado definitivo, con lo cual todo quedaria deshecho por tiempo ilimitado. Bien difícil era defender este partido. Por de pronto era inútil intentarlo para ganar tiempo, pues lo primero que los plenipotenciarios del emperador hubieran pedido, habria sido que se reconocieran los artículos del concordato de 25 de enero como bases fundamentales del convenio, y no hubieran admitido ninguna discusion sobre este punto arreglado y fijado por ambos soberanos, y no sujetos á ratificacion. El haber roto las conferencias sin ninguna conclusion, habria irritado al emperador tanto como una retractacion decidida y absoluta, y no pudiendo la contemporizacion producir otro resultado que el que produciria una revocacion hecha sin tardanza, no podia vacilarse entre estos dos partidos.

El partido de la revocacion y anulacion absoluta de los artículos concedidos tenia en su favor aun otra razon de las mas poderosas. Rompiendo el tratado á pretexto de diferencias ocurridas durante las nuevas conferencias, quedaba siempre probado que un Papa, reputado por santo y apreciado de toda Europa, habia precedentemente hecho aquellas concesiones y firmado aquellos artículos. Así es que en los tiempos venideros en medio de las disputas de la Santa Sede con los gabinetes, habria podido decirse que semejantes concesiones y estipulaciones, aunque no puestas en ejecucion por efecto de otras circunstancias, eran sin embargo ventajas que habian podido ser concedidas positivamente por el Papa y por la Santa Sede. Era pues indispensable que el mismo Papa, no solamente no dejara poner en ejecucion lo que imprudentemente habia permitido y concedido, sino que declarase en alta voz, y mediante una revocacion firmada de su mano, que habia cometido una gran fal-

ta consintiendo en esas concesiones que ni podia ni debia hacer jamás; declaracion que cerraba para siempre la boca á los que en lo sucesivo hubiesen querido citar el concordato como ejemplo. Estas consideraciones y otras muchas no menos poderosas, apoyadas además en que se habia observado alguna cosa de mas débil y vacilante en la expresion de la voluntad de Bonaparte, empezando ya á doblegarse ante las desgracias de sus ejércitos, y la terminante necesidad de probar todos los medios contra el actual peligro, influyeron en el ánimo de los cardenales, y se determinó que se haria cuanto antes una revocacion del concordato.

Era preciso decidir á ello al Papa, y para esto trabajaron de consuno los cardenales Consalvi y Pacca. Parecia que el acto tan ruidoso de una retractacion debia ser muy costoso al Pontífice, sobre todo haciéndolo á los pocos dias de firmado el convenio; pero Pío VII, lleno de verdadera virtud, alentado por los consuelos, libre de los síntomas de fiebre que le habian abrumado, y armándose de su antiguo valor, escuchó estos consejos que debían redundar en gloria suya. No solo no se turbó al oír semejante resolucion, tan amarga y mortificante á primera vista, sino que la acogió con alegría.

No tardaron los dos cardenales, principales defensores del único proyecto noble y razonable, en buscar los medios de ejecucion con destreza y sin peligro para el Papa. Una tarde que casi todas sus colegas estaban reunidos en el aposento del cardenal Pignatelli, los cardenales Consalvi, Pacca, Saluzzo, Ruffo, Scilla, Scotti y Galeffi, despues de haberse asegurado de que las puertas estaban bien cerradas y guardadas, entablaron discusion sobre lo que podia hacerse en aquellas circunstancias. Los unos pensaron que era preciso que Pío VII, por un acto firmado de su mano, declarase nulos y de ningun valor los

artículos del concordato, que manifestase esta determinación á todo el Sacro Colegio, y que por medio de una gran cantidad de copias de aquel acto se hiciese saber al público aquella retractación. Con este motivo el cardenal Pacca hizo observar que semejante modo de proceder no parecía convenir á la lealtad y buena fé que deben dominar constantemente en las acciones del Soberano Pontífice, y que no bastaba tener razon en la sustancia del asunto, sino que era preciso evitar la censura hasta en las formas. Añadió que el emperador tendría justo motivo de queja si un convenio, aprobado y firmado solemnemente con él, fuera súbitamente revocado por una de las partes contratantes, no solo sin que esta parte dijese á la otra los motivos en que se fundaba, sino sin darle la menor señal anticipada; y por último, propuso que el Papa escribiera directamente al emperador, haciendo aquella retractación aprobada por casi todos los cardenales.

A esta opinión contestaron los cardenales Pignatelli y Saluzzo, que obrando de este modo se esponían á que el emperador guardase silencio sobre dicha comunicacion, é impidiese por medio de severas medidas que Pio VII pudiera manifestar su sentir al público vigilando de modo que no dejaran salir del palacio ningun papel escrito. Entonces Consalvi y Litta, que habían aprobado el dictámen de Pacca, propusieron que, despues de enviada la carta al emperador, el Papa hiciera leer una copia á todos los cardenales residentes en Fontainebleau, dándoles licencia para divulgar aquella retractación por cuantos medios les fuese posible. De este modo, decían ellos, se salvarán las consideraciones debidas al emperador, y se procederá con todos los miramientos que le son debidos. Respecto á los medios de que podían valerse los cardenales para divulgar la noticia, no había duda en que tarde ó temprano se les presentarían. Este parecer fué sometido en seguida á los cardenales di Pietro

y Mattei que lo aprobaron, y Consalvi se encargó de hablar de él á Pio VII que tambien lo confirmó con su aprobacion.

De allí á pocos dias el Santo Padre empezó á escribir la minuta de la carta que debia conservarse como documento auténtico, y sobre esta minuta copió la carta que debia ser remitida al emperador. Para no esponer á la indignacion de Bonaparte á la persona que la escribiera, quiso escribirla toda de su mano, en lo cual tuvo que emplear muchos dias el Santo Padre, pues la estremada debilidad física que aun padecia no le dejaba estar largo rato escribiendo y temia escribir mal si prolongaba demasiado la tarea que se habia prescrito. No estará de mas referir cómo se hizo esta operacion, á fin de que se conozca con qué severidad se vigilaba á Pio VII en el palacio, sobre todo desde la llegada de los cardenales. No podia dejar ningun escrito ni en su dormitorio, ni en la sala de audiencia, porque habia echado de ver que, mientras estaba celebrando ú oyendo misa, cierta persona encargada de esto por el gobierno registraba escrupulosamente las mesas y los armarios, abriéndolos con otras llaves. Asi es que por la mañana, despues que el Santo Padre volvia de misa, los cardenales Consalvi y di Pietro pasaban á su estancia y le entregaban el pliego de papel en que el dia antes habia escrito. El Papa, en presencia de estos cardenales, ó poco despues que se retiraban, proseguía el trabajo. A las cuatro de la tarde venia el cardenal Pacca. El Papa volvia á emprender su tarea, añadia algunos renglones, y luego entregaba la minuta y el pliego escrito al cardenal que los ocultaba bajo sus vestidos, y asi que anochece iba á depositarlos en poder del cardenal Pignatelli, que vivia fuera de palacio. A la mañana siguiente el cardenal Pignatelli los volvia á remitir al palacio por persona de entera confianza. Esta maniobra duró muchos dias, porque Pio VII tuvo que hacer algunas variaciones que se ha-

bían insertado en la minuta, y tambien porque tuvo que principiarse de nuevo la carta, ya por algunas manchas, ya por algunas erratas. En fin, la carta quedó terminada, toda ella escrita de mano del Pontífice.

«Señor, decia Pio VII á Napoleon, aunque sea penoso para Nuestro corazon hacer á V. M. una confesion que quizá le causará disgusto, el temor del juicio divino, á que por nuestra avanzada edad y salud vacilante nos hallamos muy cercanos, debe hacernos superiores á toda consideracion y á todas las angustias que sufrimos en este momento.

«Compelido por Nuestros deberes y con aquella sinceridad y franqueza que convienen á Nuestra dignidad y carácter, hacemos saber á V. M. que desde el 25 de enero, dia en que firmamos los artículos que debian servir de base á un tratado definitivo, los mas crueles remordimientos y el arrepentimiento mas profundo han desgarrado nuestra alma sin que esta pueda encontrar paz ni reposo.

«Muy luego reconocimos, y una profunda y continua meditacion nos lo ha hecho conocer cada dia mejor, el error en que nos habia hecho caer el deseo de terminar cuanto antes fuese posible las divisiones suscitadas sobre los asuntos de la Iglesia y el de complacer á V. M.

«Solo una consideracion templaba algun tanto Nuestro pesar, y era la de que el mal que habíamos hecho á la Iglesia firmando aquel documento podria ser reparado por el acto de un arreglo definitivo; mas Nuestro dolor se aumentó sobremanera, cuando con sorpresa vimos publicar é imprimir, bajo el título de concordato, aquellos mismos artículos que no eran mas que bases de un convenio futuro. Gimiendo amargamente en Nuestro corazon por la ocasion de escándalo dada por Nos á la Iglesia, enterada del contenido de dichos artículos, y convencido de la necesidad de repararle, nos hemos re-

suelto con infinita pena á manifestar cuanto antes nuestros sentimientos y hacer nuevas reclamaciones con la única intencion de proceder con la mayor prudencia y de no precipitar nada en un asunto de tanta importancia.

«Sabiendo que no tardariamos en tener cerca de Nuestra persona el Sacro Colegio, que es nuestro Consejo, nos habíamos determinado á esperarle y consultarle para que nos ayudara con sus luces, y para resolver en consecuencia, no sobre lo que Nos nos reconociamos obligado á hacer para reparar lo que habíamos hecho (pues Dios es testigo que desde el primer momento nos hallábamos ya completamente resueltos), sino acerca del medio que mas oportunamente pudiera emplearse para la ejecucion de nuestro proyecto.

«No hemos creído poder encontrar otro que mejor se avenga con el respeto que profesamos á V. M., que el dirigirnos á V. M. por medio de esta carta, en la que á la faz de Dios, á quien no tardaremos en dar cuenta del uso que en calidad de Vicario suyo hayamos hecho del poder que nos ha confiado para el gobierno de su Iglesia, declaramos con sinceridad apostólica que nuestra conciencia nos opone obstáculos insuperables á la ejecucion de muchos de los artículos del tratado: para confusion nuestra reconocemos con demasiada claridad que sería usar de nuestro poder, no para edificar, sino para destruir, el ejecutar lo que imprudentemente hemos prometido en aquellos artículos, no por mala intencion, como Dios lo sabe, sino por debilidad humana, pues no somos mas que polvo y ceniza.

«Diremos á V. M. con motivo de ese contrato, aunque firmado por Nos, lo que nuestro predecesor Paseual II decia en otro caso semejante de un escrito que tambien habia firmado y que contenia en favor de

» Enrique V una concesion que le causaba ar-  
» repentimiento. « Reconociendo, decia aquel  
» Pontífice, ese tratado como mal hecho, le  
» declaramos como tal, y con la ayuda del  
» Señor deseamos que sea anulado, á fin de  
» que no resulte ningun daño para la Iglesia,  
» ni peligro ninguno para la salvacion de nues-  
» tra alma.»

» Reconocemos tambien que algunos de  
» los dichos artículos pueden ser corregidos,  
» sea por una redaccion diferente, sea por  
» cambios y modificaciones; pero al mismo  
» tiempo reconocemos que algunos otros son ab-  
» solutamente malos, como contrarios á la jus-  
» ticia y á la constitucion de la Iglesia estable-  
» cida por nuestro Señor Jesucristo, y por lo  
» tanto inadmisibles é inegocutables.

» ¿Cómo, por ejemplo, podriamos nunca  
» cometer la injusticia de privar de sus Sillas  
» sin ninguna razon canónica á tantos venera-  
» bles obispos, que no tienen mas culpa que  
» haber seguido nuestras instrucciones? ¿Ni  
» cómo sin ninguna causa canónica admitir la  
» destruccion de esas mismas sillan? V. M. se  
» acordará sin duda del grito que dió la Fran-  
» cia y toda Europa al ver el uso que hicimos  
» de nuestro poder en 1801, privando de sus  
» sillan, despues de haberles pedido su dimi-  
» sion, á los antiguos obispos de Francia, y  
» sin embargo, aquello era una medida es-  
» traordinaria, y reconocida en aquellos tiem-  
» pos de calamidad como necesaria é indispen-  
» sable para poner término á un cisma funes-  
» to y atraer una gran nacion al centro de la  
» unidad católica. ¿Mas existe ahora alguno  
» de estos poderosos motivos para justificar á  
» los ojos de Dios y de los hombres la medida  
» tomada en uno de los artículos en cuestion?

» ¿Cómo podriamos tampoco admitir una  
» condicion tan subversiva de la constitucion  
» divina de la Iglesia de Jesucristo, que ha  
» establecido la soberanía de Pedro y de sus  
» sucesores, cual es la de someter nuestro

» poder al del metropolitano y permitir que  
» este último pueda dar la institucion á los que  
» en ciertas circunstancias el Soberano Pontífi-  
» ce no haya creído deber instituir, haciendo  
» de este modo juez y reformador de la con-  
» ducta del Gefe supremo al que le es inferior  
» en gerarquía y le debe sumision y obedien-  
» cia? ¿Podriamos introducir en la Iglesia de  
» Dios una innovacion nunca oída, que consis-  
» tiria en conceder al metropolitano el poder  
» de dar una institucion en oposicion con el  
» Gefe de la Iglesia? ¿En qué gobierno bien  
» organizado se ha concedido nunca á una au-  
» toridad inferior la facultad de hacer lo que el  
» gefe del gobierno ha juzgado oportuno no ha-  
» cer? ¿No seria esto abrir la puerta á des-  
» órdenes y á cismas igualmente funestos á la  
» Iglesia y al Estado, poniendo á los Romanos  
» Pontífices en la necesidad de separarse de la  
» comunión de los que el metropolitano hubie-  
» ra instituido en oposicion con sus determi-  
» naciones y á despecho suyo? ¿Podriamos por  
» otra parte despojar á la Santa Sede de uno  
» de sus primeros derechos, habiéndonos com-  
» prometido con los juramentos mas solemnes  
» á sostener y defender sus prerogativas hasta  
» la efusion de la última gota de nuestra sangre?  
» Pero V. M. dirá que esta misma concesion  
» fué hecha por Nos en un breve fechado en  
» Savona, que V. M. no quiso admitir. A esto  
» responderemos tambien confesando sincera-  
» mente que fué Nuestra humana flaqueza la  
» que entonces nos hizo caer en esa falta; fui-  
» mos impelidos á cometer aquel acto por el  
» deseo de evitar males á la Iglesia de Dios,  
» sin reflexionar que la introduccion de ese  
» nuevo sistema daba acceso á males mas fun-  
» nestos y durables. No habiendo V. M. acep-  
» tado aquel breve, fué por consiguiente nula  
» la concesion que en él hicimos, y considera-  
» mos aquel suceso como un rasgo de la Pro-  
» videncia divina que vela por el gobierno de  
» la Iglesia. Si no hubiera sucedido así, y

» aquel breve hubiera continuado subsistiendo,  
» las razones que acabamos de esponer nos  
» hubieran forzado igualmente á revocarle.

» Tampoco podemos disimular que nuestra  
» conciencia nos reprende tambien el no haber  
» hecho mencion, en los citados artículos, de  
» los derechos sobre los dominios de la Santa  
» Sede, que nuestro ministerio y los juramen-  
» tos que hemos prestado al subir al trono pon-  
» tificio nos obligan á sostener, reivindicar y  
» conservar: cosa que á lo menos debiéramos  
» haber espresado en el testo de aquel escri-  
» to; y la carta que escribimos á V. M. no  
» ofrece á nuestro olvido un remedio sufi-  
» ciente.

» Por estos y otros poderosos motivos, con-  
» cernientes á los artículos ya citados, particu-  
» larmente al quinto, del tratado de 25 de ene-  
» ro, y otros que omitimos por no molestar á  
» V. M., no Nos permiten su ejecucion nues-  
» tros rigurosos deberes.

» Conocemos perfectamente la fuerza de  
» las estipulaciones convenidas; pero tambien  
» sabemos que cuando estas se hallan en opo-  
» sicion con las instituciones divinas y con  
» Nuestros deberes, es preciso ceder á la fuer-  
» za de una obligacion de orden superior que  
» nos prohíbe ejecutarlas.

» Por lo demás, nos apresuramos á dar á  
» conocer á V. M. que nos hallamos sincera-  
» mente dispuestos á concurrir á un arreglo  
» definitivo sobre todas las cuestionen pendien-  
» tes, con tal que se establezcan sobre bases  
» que puedan conciliarse con nuestros deberes.

» Si tenemos la satisfaccion de saber que  
» V. M. se presta á las razones que acabamos  
» de esponerle con una confianza paternal y  
» con franqueza apostólica, nos apresuraremos  
» á tomar al momento todas las medidas posi-  
» bles para concluir el arreglo definitivo que  
» deseamos ardientemente. No dudamos que po-  
» drems poner término á los numerosos ma-  
» les que sufre la Iglesia, y con motivo de los

» cuales no hemos dejado de elevar mucha  
» veces representaciones al trono de V. M.:  
» queremos tambien terminar esas disputas,  
» que en estos últimos años nos han dado tan-  
» tos motivos de dolor y de justas reclamacio-  
» nes: cosas todas que no podriamos descuidar  
» en un arreglo definitivo sin faltar á los de-  
» beres de nuestro ministerio.

» Suplicamos á V. M. acoja nuestros sen-  
» timientos con la efusion de corazon que  
» hemos empleado en espresárselas: rogámosle  
» por las entrañas de Jesucristo consuele nues-  
» tro corazon que nada desea tanto como una  
» reconciliacion, objeto de todos nuestros aspi-  
» rones: suplicámosle considere cuán glorioso  
» seria para V. M. y cuán provechoso para  
» sus Estados un arreglo que, restituyendo la  
» paz á la Iglesia, pueda ser mantenido y ob-  
» servado de un modo duradero por nuestros  
» sucesores.

» Dirigimos á Dios nuestros mas ardientes  
» votos, á fin de que se digne derramar sobre  
» V. M. la abundancia de sus celestiales ben-  
» diciones. Fontainebleau 24 de marzo de  
» 1813.»

Toda la fuerza política de este documento  
tan interesante, y que lleva el sello de una  
grande habilidad, dice el caballero Artaud (1),  
consiste en dos párrafos. Preguntar á Napo-  
leon si consentiria, por ejemplo, á un maris-  
cal nombrar un coronel á despecho suyo; de-  
cir á Napoleon, que tan solícito andaba in-  
quiriendo el número de excomuniones fulmi-  
nadas en el espacio de quince siglos, que el  
mismo que habia podido excomulgar á los  
fautores de la espoliacion de la Santa Sede  
rogaba á Dios derramase la abundancia de  
sus celestiales bendiciones sobre el principal  
autor de aquel atentado, era en primer lugar  
entrar en los mas íntimos secretos, en las

(1) *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 326-329.

exigencias mas culminantes de su orgullo, que con bastante razon en aquella circunstancia dada (la subordinacion de los subalternos) queria ser omnipotente: en seguida era derramar un bálsamo consolador sobre una herida dolorosa para Napoleon; porque, dígame lo que se quiera, la excomunion le quitaba mas de una hora de sueño.

Para él era un hecho evidente que, desde que habia retenido tan estrechamente preso al Papa, la gloria de las armas francesas habia ido declinando. El matrimonio con María Luisa, á despecho de todas las consecuencias que le prometia, no era ya una felicidad. Las llamas y el hielo de Moscow habian esparcido la consternacion entre las tropas mas gloriosas de Europa y aniquilado aquel ejército tan valiente, digno por cierto de mejor fortuna. Podia presentirse que, á pesar de los nuevos sacrificios que la Francia consentia en imponerse, no iba á conseguir mas que los falsos é inciertos resultados de Lutzen, en pos de los cuales vendrian los desastres de Leipsik. Por otra parte, nadie ignoraba hasta qué punto era Napoleon supersticioso por lo tocante á su estrella y á la continuacion de su prosperidad. De todos modos, esta carta de Pio VII llevaba dos caracteres diferentes, y el sello del genio particular de dos hombres tan distinguidos de la corte romana, esto es, la dignidad y fuerza de los argumentos religiosos, obra del cardenal Pacca, espresados tan dignamente por el cardenal di Pietro, y la finura y oportunidad de los argumentos políticos, obra del cardenal Consalvi.

Despues de haber referido estas diversas escenas, tributaremos homenaje á todos los súbditos de Pio VII, que habitaban entonces en Fontainebleau. Acabamos de ver la importancia del consejo que los unos dieron al Papa y toda la sabiduria que respira esta protesta tan franca al mismo tiempo que tan terminante; y al lado de este celo tan prudente y de esta firmeza de

conducta y de sentimientos tan previsora y tan rara se debe conceder algunos elogios á los otros romanos, que al ver esta marcha retrógrada, y esta vuelta á ideas que no eran las suyas, guardaron sin embargo lealmente el secreto á sus adversarios y no dejaron penetrar nada á la policia de Napoleon. Acaso hubo algunas indiscreciones; pero no se reveló ninguna circunstancia importante del secreto.

El tiempo de la prudencia, de la discrecion, de la astucia, si se quiere, pero de la astucia legitima, habia pasado ya; y habia llegado el de fuerza, el de la resolucion y el del ataque. El 24 de marzo por la mañana, Pio VII mandó llamar al coronel Lagorse y le entregó aquella carta para el emperador, recomendándole la llevase él mismo inmediatamente á París. Esta orden fué dada al coronel con el tono de un hombre que estaba en paz con su conciencia.

Cuando el coronel marchó, el Santo Padre, con arreglo á lo convenido, mandó llamar uno á uno á los cardenales en audiencia separada (1), y les dijo que, habiendo remitido ya al emperador la carta en que se retractaba y revocaba todas las concesiones hechas en el fatal concordato de 25 de enero, hubiera deseado, como para la alocucion de julio de 1808, reunir en su presencia á todos los cardenales que se hallaban en Fontainebleau, á fin de dirigirles una alocucion informativa de los hechos y de sus propios sentimientos; pero que, á fin de evitar toda acusacion de reuniones demasiado públicas, habia determinado hacer leer á cada cardenal esta alocucion preparada y la copia de la carta escrita al emperador. En consecuencia, en la audiencia de aquel dia y en la del siguiente todos los cardenales, tanto los que conocian perfectamente el asunto, como los que no le conocian sino imperfectamente,

(1) Mem. del cardenal Pacca, t. 2, p. 116.

fueron admitidos cerca del Santo Padre y se les invitó á que leyeran aquellos documentos.

En aquella nueva alocucion el Papa repetia que consideraba como nulos el Breve que habia dado en Savona y el concordato de 25 de enero, y concluia diciendo (1): «Bendito sea el Señor, que no ha retirado de Nos su misericordia! Él es quien vivifica y mortifica; Él ha querido humillarnos por medio de una confusion saludable; mas al propio tiempo nos ha sostenido con su mano poderosa, dándonos los necesarios socorros para cumplir con nuestros deberes en tan difíciles circunstancias. Sea, pues, para nosotros la humillacion, que tan voluntariamente aceptamos para el bien de nuestra alma, y para Él, ahora y en todos los siglos, el poder, el honor y la gloria!»

Despues que el Santo Padre dió á los cardenales que se hallaban en Fontainebleau cuenta de lo que acababa de hacer, ocurrió en su persona una repentina mudanza. Hasta entonces habia estado sumergido siempre en un profundo dolor, que se manifestaba en su rostro y le iba consumiendo de dia en dia; pero desde aquel momento volvió á tomar un aire sereno, y aquel humor jovial que le era característico, y que por lo regular iba acompañado de una sonrisa: no volvió á quejarse de falta de apetito, ni de insomnios, que antes le molestaban continuamente. Dijo á un cardenal, que desde que habia enviado su carta al emperador se habia descargado de un enorme peso que le abrumaba de dia y de noche.

Entretanto se esperaba con grande ansiedad el efecto que en el ánimo de Bonaparte produciria la retractacion inesperada de Pio VII y la revocacion del concordato; revocacion que daba al traste con todos los proyectos for-

(1) Mem. del card. Pacca, t. 1, p. 119-122.

mados hasta entonces, y hacia en cierto modo ridiculo el gran triunfo de que aquel funesto acontecimiento habia sido objeto. Corrieron muchos rumores. Escribian de París que Napoleon en el primer Consejo de Estado dió parte de lo que habia sucedido, prorumpiendo en amenazas y llegando al estremo de decir: «Si no hago saltar la tapa de los sesos á algunos de esos curas de Fontainebleau (hablaba de los cardenales) no arreglaremos nunca estos asuntos.» Añadiase que habiendo dicho al emperador uno de los consejeros, conocido por sus principios anti-religiosos, que para terminar aquellas perpetuas discordias con la Santa Sede, era ya tiempo de que él mismo se declarara jefe de la religion del imperio francés, Napoleon contestó: «Eso seria romper los cristales.» Sea de esto lo que fuere, el emperador tomó artificiosamente el partido de aparentar que nada sabia de aquella carta.

Sin embargo, algunos dias despues se hizo ir á París á los obispos franceses que residian en Fontainebleau. Desde entonces ya no fué permitido á los habitantes de esta poblacion ni á los estrangeros de cualquier condicion que fueran, asistir como antes á la misa del Santo Padre ó de su capellan Bertazzoli, ni pudieron pasar á la sala inmediata á la capilla á besarle los pies. Pio VII quedó reducido á no ver á nadie mas que á los cardenales. Durante la noche del 5 de abril despertaron repentinamente al cardenal di Pietro: mandósele vestir sin dejarle tomar insignia alguna de su dignidad, y se le obligó á marchar solo con un oficial de policia que le condujo á Auxonne, en donde permaneció confinado hasta la caida y abdicacion de Bonaparte. Este venerable cardenal, puesto en libertad el 26 de enero en virtud del concordato concluido, fué el primero de los cardenales negros que se presentaron al Papa despues de aquella época funesta. Habiéndole pedido el Santo Padre su pa-